

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 19 de marzo de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre resolución de los procedimientos sancionadores que se citan.*

Intentada la notificación de la resolución del expediente sancionador, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El acceso al texto íntegro en la sección de recursos y expedientes sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, sita en C/ Mozárabes, 8, Huelva.

1. Interesado: Don Manuel Custodio Carro, 29763031L.  
Acto notificado: Resolución. Expte. núm. HU/243/12.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.
2. Interesado: Don Salvador Díaz Ceballo, 29751427F.  
Acto notificado: Resolución. Expte. núm. HU/0545/12.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.

Huelva, 19 de marzo de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.